

EL VIAJE Á SEVILLA

LA VISITA DE LOS ONUBENSES AL REY

De nuestro enviado especial D. Francisco Muñoz
Sevilla 12.

Escribo estas notas al correr del tren y al correr del lápiz, brevemente, para remitirlas apenas lleguemos á Sevilla, donde la comisión de Huelva va á hacer ostensible al rey y al presidente del Consejo su agradecimiento por la conducta que los altos poderes han seguido con ella. De seres bien nacidos es el agradecimiento, y Huelva tan hidalga y tan generosa no olvida el bien que se le hace.

¿Cuánto son los que vamos? Muchos, pero con ser tantos, más que la cantidad vale la calidad, pues en este tren qué ha salido de Huelva va el espíritu de la ciudad, van fundidas las representaciones de todas las clases sociales, de todas las fuerzas vivas, de todos los elementos que en el trabajo mercantil é intelectual son las garantías del futuro progreso.

A las 4 y media de la madrugada la estación de Huelva presentaba ese típico aspecto de los viajes colectivos. Mucha animación, mucha alegría, saludos cariñosos, caras sonrientes, efusivos saludos... Eran los preparativos de una gran familia que va á hacer un corto viaje por un asunto fausto.

El contento se traslucía en todos los rostros, á la vez que la honra de representar á Huelva delante del rey y del presidente del Consejo.

El plural de la colectividad se imponía al singular del personalismo, y de nuevo, de la raíz de nuestra raza, brotaban las palabras de los próceres aragoneses á sus soberanos, cuando la jura de privilegios, fueros y libertades.

El tren especial

Un aplauso para los organizadores. El tren aparecía engalanado. Lo formaban 4 vagones de primera clase, 5 de segunda y 7 de tercera. Estos últimos iban completamente llenos.

Se agotaron los billetes. En las otras dos clases iban también numerosos viajeros.

La máquina aparecía artísticamente engalanada con gallardetes y las banderas de España y de Huelva.

Los vagones iban también adornados con banderas roja y gualda, y azul y blanca.

El número de viajeros ha sobrepasado de los más optimistas cálculos.

En marcha

El viaje ha transcurrido felizmente. Desde el primero al último vagón el entusiasmo se transmitía por todo el tren.

Durante la marcha, con las ventanillas abiertas, las banderas, por un lado las de España y las de Huelva por otro, flameando con el sutil airecillo, se encontraban por las ventanillas como dando los buenos días á los regocijados viajeros.

Durante el trayecto, el tren hizo dos paradas: una en San Juan y otra en Aznalcázar, con objeto de que la máquina tomara agua.

de los que esperaban y los paisanos residentes en Sevilla, se fundían en palpitaciones de alegría.

La llegada de Canalejas

Sevilla, 12-13.

A la hora anunciada hizo su entrada el tren expreso, donde venía de la corte el Presidente del Consejo.

Acompañaban al Sr. Canalejas desde Tocina, el gobernador de Huelva, señor Sánchez Arido y D. Guillermo Moreno. También venían en el mismo departamento, el gobernador de Sevilla, Sr. Valcarlos, el director general de Obras Públicas, D. Francisco Pérez Asencio, conocido político de Cádiz, y el secretario del presidente, Sr. Zancada.

Esperaban al Sr. Canalejas en la estación, además de la numerosa comisión de Huelva, los elementos civiles, militares, de la Armada, políticos y mucho público.

Al aparecer en la puerta del vagón el Presidente, se dieron entusiastas vivas al Sr. Canalejas, sobresaliendo en las manifestaciones de entusiasmo, los expedicionarios onubenses.

El Sr. Canalejas correspondió amablemente, descubriéndose á estas muestras de simpatía y agradecimiento.

Los onubenses en la Casa Lonja

Sevilla, 12-14.

A las once y media estaban citados los onubenses en la Casa Lonja.

Con puntualidad militar, á esa hora se reunieron allí todos los provistos de los tickets, distintivo facilitado por la alcaldía, con los colores de la ciudad.

Por razones fáciles de comprender, se acordó, puesto que era imposible entrar en Palacio todos los expedicionarios, que una comisión subiese á saludar al rey, y que los demás esperasen en el palacio interior del Alcázar.

Los onubenses, constituyendo una verdadera manifestación, se trasladaron á la residencia real al medio día.

La comisión

La comisión designada para llegar hasta las gradas del Trono en nombre de Huelva, la formaban los señores siguientes:

Ayuntamiento, el alcalde Sr. García Morales.

J. O. P., D. José García López.

Cámara de Comercio y Casino de Huelva, D. Manuel Rodríguez Machado.

Círculo Mercantil, D. Manuel de Mora Romero.

Junta de Defensa, Sr. Marchena.

Sociedad Colombina, D. Manuel Siurot.

Centro Católico, Sr. Mora Batanero.

Diputación provincial, Sr. Mora Claros.

Centro de la Unión Obrera y Obreros del Puerto, Sr. Marrín Cárdenas.

Centro Popular de Obreros, Sr. Vázquez del Cid.

Instituto General y Técnico, señor...

Escuela de Artes é Industrias, señor...

Sanitarias, D. Daniel Gar...

Abogados y Sociedad Eco...

Regios del País, D. Guillermo...

de Propietarios, D. Auto...

Francisco Muñoz.

to, D. Manuel...

D. Francisco...

Industrial, don...

Manuel Garrido...

Nicomedes Muñoz.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

rano el conde de Peñaflor y el general Echagüe.

En la estancia regia

A las 12 y 20 anunciaron que el rey recibía á la representación de Huelva.

Los comisionados atravesaron la Cámara y pasaron á un salón inmediato donde estaba el rey.

D. Alfonso recibió sonriente y complacido á los comisionados. Al llegar éstos reverentes ante la persona del monarca, éste se adelantó estrechando la mano uno por uno de todos.

El jefe del Gobierno presentó á S. M. al alcalde de Huelva Sr. García Morales.

Discurso del Alcalde

El alcalde, después de solicitar la venia del monarca, pronunció las siguientes palabras:

«Una ciudad que conserva gratísimos recuerdos de V. M. y de sus augustos padres, la ciudad de Huelva, siente especial complacencia en rendir á V. M. el más profundo, entusiasta y fervoroso agradecimiento por la resolución que el Gobierno de V. M. ha dictado en el expediente Alkali, en el que se ventilaba el agradecimiento y porvenir de Huelva y de su puerto, y resolución que deja los sacrosantos lugares de la Rábida, tan gratos á S. M. y la Real Familia, en excelentes condiciones de ser en lo futuro la Meca sagrada de las hijas, las naciones americanas, que la madre patria tiene más allá de los mares.»

El interés de D. Alfonso

El rey, mostró deseos de conocer á fondo y con detalles el asunto ventilado y que tanta importancia tiene para la vida de Huelva.

Rápidamente se dispusieron á contestar al monarca varios señores de la comisión.

El Sr. Mora Batanero usó de la palabra, explicando el problema en todas sus fases, el desarrollo del puerto y los adelantos introducidos para facilitar la exportación.

También habló de las aspiraciones de Huelva, diciendo:

«Huelva aspira á convertirse en una ciudad industrial, para lo cual necesitamos acumular energías para el más rápido desarrollo de la riqueza general y no torcer el cauce de las vías naturales de salida de los productos del interior, disgregando la exportación.

Así mantendremos nuestro crédito y podremos disponer de dinero para emprender y terminar las obras del futuro engrandecimiento de Huelva.»

Terminó el Sr. Mora Batanero haciendo el resumen de la cuestión.

D. Alfonso escuchó con gran atención este discurso.

Temas de conversación

El rey habló después con los comisionados de varias cosas relacionadas con la vida de Huelva.

Recordó su última y reciente excursión en automóvil á esta capital, manifestando que desde el año que estuvo la última vez hasta ahora, la ciudad se había ensanchado y embellecido.

Da idea de la rápida penetración y del carácter observador del monarca la siguiente pregunta sobre el aspecto y condiciones del terreno de los alrededores de la ciudad:

—¿Y en aquellas grandes marismas que hay á la entrada de la población, no plantarán Vds. enclitpos para sanear el terreno y embellecer las inmediaciones de Huelva?

La comisión contestó que con las obras en plan de realización del dragado del Puerto quedarían saneadas esas extensiones de marismas.

La comisión anunció al rey que el pueblo de Huelva, de que era mandataria, esperaba en la puerta del Alcázar para saludar al monarca, y rogó á Su Majestad que saliese á los balcones.

D. Alfonso accedió á esta petición gustosísimo.

Despidióse el rey de la comisión en la misma forma afectuosa, dando la mano á todos.

Los reyes y los onubenses

Sevilla 12, 14-40.

Los expedicionarios entraron en el patio y no tuvieron que aguardar mucho la presencia del monarca.

Este se asomó sonriente, contestando

con expresivos saludos á los vítores entusiastas de los expedicionarios.

D. Alfonso hizo señas á los onubenses para que esperasen y llamó á la reina.

Cuando la joven y bella soberana, que vestía elegantísimo traje color café, apareció el entusiasmo, se desbordó en frenticos vivas.

La reina Victoria, sonriente, daba gracias muy expresivas moviendo las manos.

Los monarcas se retiraron satisfechísimos.

Un onubense más

Antes de salir de Palacio el Sr. Mora Batanero dijo al Sr. Canalejas que la ciudad deseaba que el rey y él se interesasen por su mejoramiento.

El Sr. Canalejas contestó:

— Hombre, yo soy ya de Huelva.

Otra reunión

El Sr. Canalejas ha citado á la comisión para esta tarde á las 3 en la Casa Lonja.

Los onubenses están entusiasmados con el recibimiento que les hizo el rey y con los afectuosos saludos que desde el balcón les dirigió la reina.

Última hora
Canalejas y la Comisión

(Por exceso de original y agobio de tiempo nos vemos obligados á concretar la extensa conferencia telegráfica que nos envía nuestro representante en la Comisión, D. Francisco Muñoz.)

Sevilla 13, 17.

A las tres de la tarde el Sr. Canalejas recibió á la Comisión de Huelva en el salón de la Cámara de Comercio, en la Casa Lonja.

El salón estaba atestado de onubenses. Al entrar el Jefe del Gobierno es acogido con vivas á Canalejas, á Huelva y al rey, y por segunda vez á Canalejas, hijo adoptivo de esa ciudad.

Canalejas responde: Pues yo saludo á mis hermanos adoptivos.

Marchena saluda y elogia al gran estadista.

Canalejas contesta diciendo que rehuye tratar de política para que no se crea que se quiere aprovechar de las circunstancias.

Habla de la patria grande y de la patria chica, declarándose unitarista acérrimo.

Encomia el patriotismo de Andalucía y dice que quiere hablar llanamente pues está arrepentido del tiempo que ha perdido en tantos discursos como ha pronunciado estérilmente.

Habla de la misión de los gobernantes en términos elocuentes, y termina diciendo que escuchará con gusto las aspiraciones de Huelva.

Siurot expone hábilmente el proyecto de Certamen artístico en la Rábida, como un número más de la proyectada Exposición Hispano-americana, contestándole Canalejas que escuchaba el proyecto con mucho gusto.

El Alcalde pidió que un batallón viniera á guarnecer á Huelva, para que la enseña de la patria luzca aquí sonriente. También pide que se ceda un local para cuartel y que se establezca una Escuela experimental de agricultura.

Canalejas respondió que cree que se necesitan setenta mil duros para ello. Si Huelva dá cuarenta ó cincuenta mil duros, el Estado cederá el terreno preciso y el Puerto suplirá el dinero que falte.

Se convino, para tratar de un asunto importante para el puerto sobre determinadas concesiones que no debía hacerse público por existir intereses contrapuestos.

Esta noche se quedan en Sevilla, Mora Batanero, Rodríguez Machado, Montenegro y Guillermo García, para tener una importante entrevista con el Director de Obras públicas, que estaba presente.

También asistió á esta reunión Molini.

El acto termina en medio de un entusiasmo indescriptible.

Preguntado Canalejas sobre su viaje á Huelva, contestó francamente que mientras que el Rey esté en Andalucía, era una falta de respeto ir á una capital vecina á recoger aplausos.

Mas adelante—añadió—si vengo á Andalucía, cuando no esté el Rey

Doy aquí por repetidos los mismos razonamientos que dejo hechos en favor del Congreso de la Cooperación, pues no tengo que agregar ni suprimir una sola palabra.

Para las ponencias y conferencias hay personal de cultura y abnegación bien probadas y los organizadores del Congreso mutualista dispondrían seguramente de una colaboración que haría honor al mutualismo español.

Si estas ideas han de llevarse á la práctica es preciso proceder con la diligencia y perseverancia que exige la notoria apatía del carácter nacional.

No basta para afianzar el éxito de los Congresos de la Cooperación y la Mutualidad disponer de muchos y valiosos elementos; hay que agregar á éstos el poderoso esfuerzo de hombres de tanto valer como los Sres. Azcárate y Marqués del Turia.

RIVAS MORENO.

Alborotos en Niebla

Constitución del nuevo Ayuntamiento

En el Gobierno civil se han recibido hoy las siguientes noticias de Niebla.

A las 11 de la mañana de ayer, el jefe del puesto de la Guardia civil con la fuerza á sus órdenes, acudió al Ayuntamiento para contener al público que intentaba entrar atropelladamente en el edificio.

Los manifestantes eran en su mayoría mujeres y niños.

En esta situación y protegidos por la Guardia civil—dice el parte—entraron á tomar posesión los nuevos concejales.

Una hora después de la constitución del nuevo Ayuntamiento, los grupos habían engrosado considerablemente en la plaza de la Iglesia, lugar donde está situada la Casa Consistorial, debiéndose en parte á que habían abandonado el trabajo los hombres que estaban en una cantera próxima á la villa.

Para mantener el orden y garantizar la seguridad seriamente comprometida, el jefe de las fuerzas dispuso la concentración en Niebla de la Guardia civil de Bonares, La Palma y Villalba.

El nuevo Ayuntamiento que lo preside D. José María González, salió de la Casa Consistorial, después que fué despejada la plaza de la Iglesia y las calles adyacentes.

No obstante, se reprodujeron las manifestaciones de protesta.

El público se aglomeró después delante de la casa del nuevo alcalde, teniendo que intervenir la benemérita.

La guardia civil patrulla por la población.

El oficial que escribe el parte añade, que aún cuando reina tranquilidad, es solo aparente, pues los ánimos continúan bastante excitados.

Mientras la benemérita protegía la salida de la corporación, varios grupos de muchachos recorrieron las calles, rompiendo las farolas del alumbrado público.

LEPE

Ha circulado en la localidad noticia de que por el cantil de esta villa se suspendió de si resultará cierto lugar á las hab...

De paso para van á asunto saludado al ese Colegio S. Procurador don R. y al Comerciante señor nández.

Ha perecido ahogado en el río Terrón de este término un niño de tres años hijo de uno de los carabineros que prestan servicio en el puesto del mismo nombre.

El Corresponsal

Lepe 11 Marzo 1910.

En Gobernación

Los peregrinos del acta

Madrid 12.

El ministerio de la Gobernación se ha visto toda la mañana concurrido de candidatos.

El Sr. Merino conferenció con cerca de 300 personas, invirtiendo en esta labor toda la mañana.

FABRA

tendrá a Huelva presente en primer lugar, para visitarla.

Canalejas, ante un grupo, se lamentó de las noticias alarmantes que ciertos periódicos publican sobre Ceuta, diciendo que si continúa la campaña, apesar de no ocurrir nada, tendrá que tacharlos de antipatrióticos.

La comisión de Huelva despidió al Sr. Canalejas con delirante ovación.

F. Muñoz.

Sobre una permuta

Madrid 12

El subsecretario de Gobernación ha dicho que no cree fundada la noticia de que el Sr. Alcalá Zamora vaya a permutar con el marqués de Cabriñana, la fiscalía del Tribunal de Cuentas por la dirección de Administración local.

FABRA

El pantano de Guadalecín

Madrid 12

El ministro de Fomento Sr. Calbetón, nos ha dicho que sus ocupaciones no le permitirán ir a Jerez para asistir a la inauguración del pantano de Guadalecín.

FABRA.

Canalejas al Ferrol

Madrid 12.

En los Centros oficiales se ha dicho hoy que el Sr. Canalejas y el ministro de Marine, visitarán el Ferrol antes de las elecciones.

FABRA

La emperatriz de Rusia

El yate "Standart"

Palma 12

Los oficiales del yate imperial ruso "Standart" han desembarcado para devolver la visita a las autoridades.

En vista de los persistentes rumores de que la emperatriz está a bordo, el corresponsal de «Fabra» preguntó sobre el particular, mediante un intérprete, a un oficial del barco, el cual lo negó corriendo.

El «Standart» zarpó para Cartagena.

FABRA

El sufragio de segundo grado

Berlín 12

La Cámara de Diputados de Prusia ha votado la ley estableciendo el sufragio de segundo grado, con el voto secreto, para la designación de compromisarios.

FABRA

Aguas desbordadas

Londres 12

A consecuencia de las lluvias, se rompió el dique de Blaenhyddack (País de Gales), invadiendo las aguas los pueblos próximos, causando enormes desperfectos en muchas casas.

Hay varias víctimas, habiéndose encontrado hasta ahora 6 cadáveres.

FABRA.

DE HACIENDA

En la Delegación de esta provincia se han recibido los libramientos siguientes:

Instrucción Pública y Fomento — Don Celestino López, 77 pesetas; don Antón Cuenca, 20'83; El mismo, 46'50; don Ricardo Terrades, 250.

Rumores de crisis

Impresión de confianza

Madrid 12

A pesar de la importancia que se ha concedido a la reunión que celebraron los ministros anoche, suponiéndose en algunos centros que existían dificultades para la marcha del gobierno que podían acarrear una crisis parcial, la cual serviría para robustecer la situación, todos los indicios son de que esas dificultades no existen.

FABRA

Grave accidente

Dos obreros muertos

y varios heridos

Teruel 12

El alcalde de Ojos Negros comunicó que varios obreros de aquellas minas se hallaban almorzando dentro de una caseta, cuando a causa de la ex-

plosión de los barrenos, trepidó el terreno y se hundió el techo.

La techumbre estaba formada de rails, cayendo sobre los infelices obreros.

A consecuencia del accidente resultaron muertos los obreros Santiago Sánchez y Francisco Fernández; herido grave José Rillo, y leves Ignacio Hernández, Jorge Ravoneque, Pascual Hernández y Macario García.

FABRA.

AUDIENCIA

Día II

En el día de hoy, ante la sección 2.ª y Tribunal del Jurado, se ha visto la causa núm. 19 del año 1909, del Juzgado de instrucción de La Palma por el delito de homicidio frustrado. El hecho tuvo lugar en Escacena del Campo sobre las 9 y media de la noche del 27 de Enero de 1909.

El procesado Domingo Lasso Ruiz (a) Gambeta, soltero, de 34 años de edad, sin antecedentes penales, se hallaba embriagado la noche del hecho de autos, y al pasar por la casa de doña Amparo Gomez Lepe, vió a esta en el vestíbulo de la puerta hablando con su novio D. Mariano Moyano Tirado, y despedido sin duda, porque no era correspondido en sus pretendidas relaciones con la doña Amparo, saltó el vestíbulo y agredió a la misma con un cuchillo, defendiéndola el don Mariano quien salió también herido.

Las lesiones sufridas por la doña Amparo fueron dos, que tardaron en su completa curación 24 días, los mismos que estuvo impedida para el trabajo y necesitó asistencia médica.

Las causadas al don Mariano por dicho procesado, tardaron solo en su curación 6 días.

Representaba al Ministerio Público el Abogado-fiscal don Vicente Rodríguez Fueyo; de acusador privado estaba el letrado don Manuel Mora Romero, y de defensor del procesado el abogado don Manuel Soto y Vazquez.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de un delito de lesiones menos graves, previsto y penado en el art. 433 del Código penal común reformado por la ley de 3 de Enero de 1907, y de una falta incidental de lesiones, las causadas al don Mariano, comprendida en el art. 602 del referido Código.

El acusador privado modificó sus conclusiones provisionales, conceptuando el hecho en vez de homicidio frustrado que en las mismas mencionaba, de homicidio en grado de tentativa.

La defensa se adhirió a la petición del representante de la ley.

Hecho el resumen por el señor presidente con claridad, imparcialidad y concisión, el Jurado se retira a deliberar, dando el siguiente veredicto:

1.ª ¿Domingo Lasso Ruiz (a) Gambeta, es culpable de haber agredido con un cuchillo a Amparo Gomez Lepe, causando lesiones en el muslo derecho y otra en la cavidad abdominal, que tardaron en curar 24 días, cuyo hecho ocurrió en Escacena del Campo en la noche del 27 de Enero de 1909? Sí.

2.ª ¿El hecho expresado en la anterior pregunta, tuvo lugar en la casa donde vivía nombrada D.ª Amparo Gomez, sita en la calle Victoria número 1 de mencionado Escacena del Campo? Sí.

3.ª ¿Domingo Lasso Ruiz, se encontraba embriagado cuando ocurrió el hecho punible que se le imputa? Sí.

4.ª ¿Es habitual en él la embriaguez? No.

5.ª ¿Es culpable también dicho Domingo Lasso, de haber causado lesiones a Mariano Moyano, que tardaron en sanar seis días, cuyo suceso ocurrió en la misma ocasión y fecha que se citan en la primera pregunta? Sí.

6.ª ¿Domingo Lasso Ruiz, penetró de un salto en el portal donde se hallaba la lesionada Amparo Gomez, y súbitamente la agredió con el cuchillo que esgrimía? Sí.

7.ª ¿Al ser lesionado Mariano Moyano, trataba éste de defender a la Amparo Gomez de las agresiones de que era objeto por parte del Domingo Lasso? Sí.

8.ª ¿Repetido Domingo Lasso Ruiz corrió tras la Amparo Gomez, que había huido al interior de su casa y alcanzándola le tiró varios golpes con el cuchillo, cayéndola al suelo y echándose sobre ella, en cuya situación les encontraron los que acudieron al lugar del suceso, teniendo necesidad de levantar a viva fuerza al tantas veces citado Domingo Lasso? No.

Informes en derecho

Abierto el juicio de derecho informaron las partes, y el Ministerio Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de una falta incidental de lesiones, comprendidos respectivamente en los artículos 433 y 602 del Código penal con las circun-

tancias 6.ª del art. 90 y 20 del art. 10 y solicitó se impulsara al procesado Domingo Lasso Ruiz (a) Gambeta, la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones menos graves inferidas a D.ª Amparo Gomez, e indemnización a esta de 48 pesetas, y por la falta incidental de las lesiones al D. Mariano Moyano, once días de arresto menor, accesorias legales correspondientes y pago total de las costas procesales, siéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva sufrida por esta causa.

El acusador privado señor Mora Romero estuvo conforme con el Ministerio Fiscal, en que del veredicto se desprende solamente la existencia de un delito de lesiones menos graves, pero entiendo que además de las circunstancias señaladas por el Ministerio Fiscal, debe estimarse la agravante 9.ª del artículo 10 del Código penal y pidió para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y costas.

La defensa del procesado solicitó para el mismo 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y demás, conforme en todo con el representante de la ley.

La sentencia

Suspendido el juicio, los señores magistrados se retiraron a deliberar y momentos después dictaron sentencia conforme con la calificación fiscal y condenaron al procesado Domingo Lasso Ruiz (a) Gambeta a la pena de 3 meses de arresto mayor, 60 pesetas de indemnización a la ofendida doña Amparo Gomez Lepe; 11 días de arresto menor por la falta incidental de lesiones al don Mariano Moyano, accesorias legales y costas, abonándole al procesado todo el tiempo de prisión preventiva sufrida por esta causa.

Sección Local y Provincial

—Los que llegan—

Ha regresado de Sevilla, acompañado de su joven esposa y pequeña hija, nuestro particular amigo D. Manuel M. de Soto y Vazquez.

—Enfermita—

Se encuentra enferma, la hija más pequeña de nuestro amigo el administrador de Rentas Arrendadas, don Juan Granja.

Deseamos alivio a la enfermita.

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

—Horas de oficina—

Las oficinas del avance catastral de la riqueza urbana, ha señalado para el servicio público las horas de 10 y media a 12.

—La Administración especial de Rentas Arrendadas, ha fijado de 10 a 12.

Ambas dependencias están instaladas en la calle Cánovas, número 28, principal, derecha.

—Detenidos—

En la aldea del Ventoso, ha detenido la Guardia civil a Higinio Alvarez Caparro y Manuel García Sevillano, considerándolos autores del hurto de varias jaulas de jilgueros.

—Por negarse a abandonar un establecimiento de bebidas de Trigueros, cuando lo ordenó el sereno, han sido detenidos los vecinos Juan Diego Conde y Rafael Garrido.

Ladrillos y tierra

GONZALEZ HERMAN

—Un perro hidrófobo

En las primeras horas del día 8 del actual, se encontró un perro hidrófobo en el Puerto de Gibraltor, y mordiendo a los que se acercaban.

Dos perros, Francisco y Diego, mueren por mastitis.

El perro huido por fortuna, valecientes, pero, tera, existe la Dr. Valdés C. que es el tórax poderoso y rápido.

—Los conservadores

Esta tarde celebró reunión provincial del partido conservador bajo la presidencia de su jefe, señor Burgos y Mazo.

Por unanimidad, se dió un voto de confianza al señor Burgos, para que designase candidatos para las próximas elecciones.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "OURA EN UN SOLO DIA"

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS * VENEREO * ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Bleitorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas

EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN, es el único desobstruyente de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, Anemia, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Drogueria de D. Casimiro Caballero, Sagasta, núm. 5.

Composición.—R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pota. 0.10, O. Apolina 0.05, Terebinthina 0.010, Triticum 6.5, Acid. Benzoic 0.01, R. Hipofosfatos 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganesa 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01

DROGUERIA Y FARMACIA

3, Concepción, 3 General Azcoaraga, 3

Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

Perfumería, Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de drogueria

ROMERO HERMANOS

BOLLULLOS DEL CONDADO

Vinos exquisitos de Jerez, Vinos finos del Puerto, Manzanilla de Sanlúcar, Valdepeñas añejos y corrientes.

Especialidad en Vinos finos de mesa, marca "CONDADO".

Representante en Huelva y su Provincia: D. Manuel Muñoz, Castelar, 23-HUELVA

MUÑIZ

Tetuán, 10 Teléfono, 206

Aparatos para alumbrado y calefacción, Instalaciones de gas, electricidad y acústico, Maquinos económicos intensivos, tubos y manguitos.

Lámparas Osram, A. E. G. y Philips.

Arco voltaico, cocinas para gas y electricidad, calentapies, ventiladores y motores eléctricos, Instalaciones de timbres y telefonos. Material de todas clases para gas y electricidad.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix) que cura las

INDIGESTIONES Y VÓMITOS

no 7. Por ma- se, tiene la le- de ali-cho

Gimnasio Público

Director-médico: J. CALATRIGO

Clases diarias de 4 a 6 de la tarde, para niños y de 10 a 12 de la noche, para adultos.

Inscripciones de matriculas a las horas citadas

Calle Méndez-Núñez

Dr. Rodríguez Hidaigo

FO Y OEDRADOR Huelva

NOS

DE CUERDAS CRUZADAS

Marca sublime **R. MARISTANY**

A PLAZOS

DUROS

MENSUALES!

8 años garantía con certificado

(Precio de coste) fijo é invariable.

Casa fundada en 1870

Pidanse catálogos y condiciones a D. FERNANDO BERNARDEZ, Pacífico, 9, y Díaz Quintero, 4, pral.

HUELVA

POSTALES

Vista de Huelva

Papelería Ingles

